

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DOVIACOM COMUNICACIÓN CIA. LTDA.
REUNIDA EL 16 DE MARZO 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dieciséis (16) días del mes de marzo de dos mil quince (2015) a las 15:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N14-55 intersección Hermanos Pazmiño, Edificio Parlamento, Oficina 316, se reúnen los accionistas de la Compañía DOVIACOM COMUNICACIÓN CIA. LTDA., de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
BOLAÑOS REVELO JOSELITO ABELARDO	132.00	132	33%
CASTELLANOS JARA MARIA ALEXANDRA	132.00	132	33%
CHAVEZ AGUIRRE LUIS FERNANDO	136.00	136	34%
TOTAL	400.00	400	100%

Preside la reunión, la Presidenta de la Compañía Sra. Ma. Alexandra Castellanos y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía Sr. Luis Fernando Chávez.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución respecto de los informes de Gerente General del año 2014.
2. Conocimiento y resolución respecto del balance general de pérdidas y ganancias cortado al 31 de diciembre del año 2014.
3. Conocimiento y resolución respecto de la distribución de los beneficios sociales y la formación de reservas.

La Presidenta luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Conocimiento y resolución respecto de los informes de Gerente General del año 2014.

El señor Gerente General da lectura a su informe de labores correspondiente al año 2014 y pone a consideración de la junta la aprobación del mismo.

La presidenta somete a votación los informes presentados a la junta.

La junta general de accionistas resuelve por unanimidad aprobar los informes de Gerente General en todas sus partes.

2. Conocimiento y resolución respecto del balance general de pérdidas y ganancias cortado al 31 de diciembre del año 2014.

Una vez aprobados los informes de Gerente General de la compañía se procede a resolver sobre el balance general de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2014.

La junta resuelve aprobar por unanimidad, este punto sin observación alguna.

3. Conocimiento y resolución respecto de la distribución de los beneficios sociales y la formación de reservas.

La junta General luego de un intercambio de opiniones, **RESUELVE** por unanimidad, al no existir votos en contra o abstenciones lo siguiente:

ACEPTAR que se proceda a capitalizar las utilidades generadas dentro del ejercicio fiscal, 2013 las cuales de acuerdo a los estados financieros son de \$1.106,91 y a la creación del fondo de reserva legal a partir del ejercicio fiscal 2015.

Continuando, el Gerente General dispone que se dé a conocer el cuarto punto del orden del día:

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el acta es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

A las 16:00 horas se levanta la sesión.

1) Alexandra Castellanos.
MARIA LEXANDRA CASTELLANOS JARA
Presidenta de la Junta
Socio

1) F. Chavez Aguirre
LUIS FERNANDO CHAVEZ AGUIRRE
Secretario de la Junta
Socio

1) Jose Abelardo Bolanos Revelo
JOSELITO ABELARDO BOLAÑOS REVELO
Socio